

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2017
COMPAÑÍA: DISCONQUIPA S.A.

Guayaquil, 15 de marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE DISCONQUIPA S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

*De acuerdo a los estatutos de la Cía. **DISCONQUIPA S.A** y a las disposiciones de la ley de compañías se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.*

La contabilización y registros de ingresos y egresos, han sido llevados de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. De igual manera se procedió a la revisión de los auxiliares, anexos de cuentas por cobrar y obligaciones, los mismos que han sido llevados de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

Toda esta documentación analizada reposa en los archivos de la empresa, debidamente ordenados y al alcance de los accionistas para cualquier consulta.

Es todo lo que tengo que informar, y quedo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Sergio Cevallos Osorio
CI 0918090796